



## **Nos duelen 56: En vísperas de que empiece el juicio, organizaciones de América Latina y del Mundo piden justicia y la rendición de cuentas de altos cargos en caso Hogar Seguro**

22 de octubre de 2019

Hoy, 22 de octubre de 2019, inician audiencias preparatorias del juicio para determinar la responsabilidad penal de tres altos funcionarios en el caso “Hogar Seguro”. Organizaciones de todo el continente y mundo entero, incluyendo las que integran el Grupo de Litigantes contra la Tortura de América Latina\*, piden unánimemente justicia para uno de los casos más graves de violaciones a los derechos humanos cometidas contra niñas, niños y adolescentes en América Latina.

El 8 de marzo de 2017, 41 niñas y adolescentes perdieron la vida calcinadas y 15 sobrevivieron con graves lesiones, incluyendo amputaciones y cicatrices permanentes, en el Hogar Virgen de la Asunción, ubicado en municipio de San José Pinula, a las afueras de Ciudad de Guatemala, como consecuencia de un incendio en el aula donde habían sido encerradas bajo custodia de la Policía Nacional Civil (PNC) y las autoridades del hogar. El fuego se propagó rápidamente, sin embargo, la subinspectora de la PNC, que cargaba la llave y estaba al mando del grupo de policías, se negó a abrir la puerta durante un lapso de nueve minutos, es decir, liberándolas demasiado tarde para evitar daños irreparables.

Las niñas y adolescentes habían pasado toda la madrugada en dicha aula, con menos de un metro de espacio por persona, sin poder cambiarse ni bañarse, sin agua potable ni sábanas, como forma de castigo tras haber intentado escapar del hogar a causa de los malos tratos, abusos sexuales y otras violaciones a los derechos humanos documentadas, a los cuales eran sometidas de forma rutinaria. En el marco del intento de fuga, que culminó en la captura y detención de las niñas, los niños y adolescentes en las afueras del Hogar Seguro por parte de agentes de la PNC, varias de ellas, junto con los niños y adolescentes varones que residían en el hogar, recibieron golpes con batón, escudo policial y aparatos de descargas eléctricas, fueron rociadas con gas pimienta y fueron puestas en el suelo boca abajo, con grilletes.

Según las informaciones recibidas a través de las organizaciones guatemaltecas que forman parte del Grupo de Litigantes contra la Tortura de América Latina, el proceso penal para enjuiciar a los responsables ha estado plagado de retrasos y obstáculos. Entre los principales, destaca que se haya fragmentado la investigación y el enjuiciamiento en tres procesos, en el marco de los cuales se investigan delitos y personas distintas, todas ellas relacionadas con los mismos hechos. Asimismo, se han pospuesto diligencias y etapas del proceso en múltiples ocasiones, retrasando el proceso de forma indebida con el impacto consiguiente en las víctimas sobrevivientes y sus familias.

Un punto que genera especial preocupación es que las figuras delictivas de las que se está acusando a las personas que se someterán a juicio en los próximos meses (Carlos Antonio



Rodas Mejia, el entonces Secretario de Bienestar Social (SBS) de la Presidencia de la República de Guatemala, Anahy Keller Zabala, la entonces Subsecretaria de Protección, Acogimiento a la Niñez y Adolescencia de la SBS de la Presidencia de la República y Santos Torres Ramirez, el entonces Director del Hogar Virgen de la Asunción) son delitos menores, que no reflejan la gravedad e intencionalidad de las acciones y omisiones que resultaron en los hechos mencionados. En este sentido, el Comité contra la Tortura (CAT) en diciembre de 2018 expresó preocupación “acerca de la calificación de los hechos como delitos menores, sin tener en cuenta la intimidación como posible finalidad, la falta de investigación acerca de las alegaciones de malos tratos, abuso sexual y trata en dicho centro” (CAT/C/GTM/7, párr. 24).

El CAT urgió a Guatemala a “investigar con prontitud, exhaustividad e **imparcialidad todas las alegaciones de homicidios, torturas, malos tratos, abusos sexuales y trata de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en el Hogar Virgen de la Asunción**”, que incluyeran tanto antes como después de los hechos ocurridos el 8 de marzo de 2017 (CAT/C/GTM/7, párr. 25 (a)).

En este contexto, es altamente preocupante que las víctimas sobrevivientes y sus familias no han sido atendidas ni reparadas debidamente. Por el contrario, ha habido múltiples hechos que indican la estigmatización y criminalización de las víctimas por parte de las autoridades. Tal es el caso de una de las sobrevivientes, quien recientemente ha sido denunciada y se ha iniciado una investigación en el Ministerio Público de Guatemala por ser la supuesta responsable de los hechos del 7 y 8 de marzo de 2017, así como los argumentos constantes de los abogados defensores acusando a las niñas, adolescentes y sus familias de culpables. De la misma forma, el hecho que las víctimas sobrevivientes sean sometidas a las mismas preguntas una y otra vez por parte de jueces, fiscales y abogados que actúan en los tres procesos distintos relacionados con los mismos hechos es sumamente revictimizante y las expone, junto con sus familiares, testigos, abogados y peritos involucrados en el caso, a un mayor riesgo de sufrir amenazas, coacciones e incluso atentados contra su vida e integridad.

**En consecuencia, las organizaciones firmantes instamos a las autoridades competentes de Guatemala a:**

- Garantizar la integridad personal y la seguridad de las víctimas, testigos y familiares ante amenazas, actos de hostigamiento, intimidación y difamación;
- Aplicar los estándares internacionales de derechos humanos y las recomendaciones de organismos internacionales especializados, como es el Comité contra la Tortura, junto con las leyes internas, en el proceso de investigación y enjuiciamiento del caso, principalmente para no vulnerar más los derechos de las víctimas y del interés superior de las niñas y adolescentes;



- No revictimizar a las víctimas, absteniéndose de hacerlas declarar repetidas veces sobre los mismos hechos, sin privarlas del derecho a proporcionar su declaración;
- Esclarecer los hechos y determinar responsabilidades penales uniendo los juicios, tal y como dictan los principios y normas penales, garantizando así la integralidad de la investigación y la perspectiva de derechos humanos; de lo contrario se genera una impartición de justicia segmentada, donde se pueden perder detalles sustanciales que faciliten la impunidad;
- Establecer un tribunal colegiado en vez de un juez unipersonal para que conozca un caso de la gravedad y trascendencia jurídica y social de este;
- Tomar medidas urgentes para garantizar que no existen más dilaciones indebidas en el proceso penal;
- Garantizar el acceso a la información y la publicidad del juicio. La sala donde se están sustentando las audiencias preparatorias al debate no cumple con las condiciones mínimas de aforo y equipamiento para observadores y medios de comunicación.

De manera general, urgimos al sistema de procuración e impartición de justicia de Guatemala a apearse a la debida diligencia en los procedimientos abiertos y garantizar condiciones plenas de acceso a la justicia, esclarecimiento de los hechos, sanción a los responsables y reparación de los daños causados conforme a los parámetros internacionales.

Nos solidarizamos con las familias de las 41 niñas y adolescentes víctimas mortales, así como con las niñas y adolescentes sobrevivientes del incendio y sus familias, junto con los niños y adolescentes que fueron víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en el marco de los incidentes del 7 y 8 de marzo de 2017 y sus familias. Nos sumamos a sus demandas de justicia para que estos hechos no queden en impunidad, recordando que la justicia es una garantía para la no repetición de hechos. Nos faltan 41 y nos duelen 56.

**\* El Grupo de Litigantes contra la Tortura de América Latina es una plataforma, establecida en abril de 2019, conformada por abogados/as de 18 organizaciones de la sociedad civil de 10 países de América Latina y la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)\*, dirigida a luchar de forma colectiva contra la tortura y la impunidad en la región mediante una perspectiva integral del litigio.**



## **Firman el pronunciamiento:**

### **Organizaciones integrantes del Grupo de Litigantes:**

1. Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) - México
2. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) – México
- Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, AC - México
3. Centro de Estudios Sociales y Legales (CELS) - Argentina
4. Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT) - Honduras
5. Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) - Colombia
6. Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Honduras (COFADEH) - Honduras
7. Comité de Familiares de las Víctimas de los sucesos ocurridos entre el 27 de febrero y los primeros días de marzo de 1989 (COFAVIC) - Venezuela
8. Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH) - Perú
9. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH) - México
10. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) - Paraguay
11. Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C. (Documenta) - México
12. Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos (FCSP) - Colombia
13. Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IDHUCA) - El Salvador
14. Mujeres Transformando el Mundo (MTM) - Guatemala
15. Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) - Guatemala
16. Observatorio Ciudadano - Chile
17. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) - Suiza
18. “Xumek” Asociación para la promoción y protección de los Derechos Humanos – Argentina

### **Organizaciones de Guatemala:**

20. Agenda Global de Mujeres Indígenas (Guatemala)
21. Alianza Estratégica de Mujeres Cedaw (Guatemala)
22. Asociación Colectivo N'oj (Guatemala)
23. Asociación de Abogadas Indígenas Chomija' (Guatemala)
24. Asociación de Mujeres Aq'ab'al (Guatemala)



25. Asociación de Mujeres Alas de Mariposas (Guatemala)
26. Asociación de Mujeres de Occidente Ixquic (Guatemala)
27. Asociación de Mujeres de Petén Ixqik (Guatemala)
28. Asociación Mujeres Generando Equidad -ASOGEN- (Guatemala)
29. Asociación de Mujeres Ixqik (Guatemala)
30. Asociación de Mujeres Cambridge (Guatemala)
31. Asociación de Mujeres Empleadas y Desempleadas Unidas contra la Violencia (Guatemala)
32. Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila -ATRAHDOM- (Guatemala)
33. Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila -ATRAHDOM- (Guatemala)
34. Asociación de Vecinos de Chicoyoguito de Coban Alta Verapaz AVECHAV (Guatemala)
35. Asociación Gente Positiva (Guatemala)
36. Asociación Ixoqib' MIRIAM (Guatemala)
37. Asociación las Crisálidas de Villa Nueva (Guatemala)
38. Asociación Mujer Tejedoras del Desarrollo (AMUTED) (Guatemala)
39. Asociación las Crisálidas de Villa Nueva (Guatemala)
40. Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ (Guatemala)
41. Asociación Política La Cuerda (Guatemala)
42. Asociación Mujeres en Solidaridad – AMES - (Guatemala)
43. Asociación Mujeres en Solidaridad (Guatemala)
44. Asociación Profesionales Mayas Kembal Noj (Guatemala)
45. Asociación Trans Reinas de la Noche (Guatemala)
46. Asociación Vidas Paralelas (Guatemala)
47. Bufete Jurídico de Derechos Humanos - BDH - (Guatemala)
48. Casa de la Cultura 4 de Noviembre LGBTIQ (Guatemala)
49. Caso Hogar Estudiantil ASOL (Guatemala)
50. Central de Organizaciones Indígenas Campesinas Ch'ort'i Nuevo Día (Guatemala)
51. Centro de Estudios de Guatemala – CEG -
52. Comité de Mujeres Los Rosales (Guatemala)
53. Comité de Mujeres Activas, Petén (Guatemala)
54. Cooperativa de Mujeres Agua Viva, Petén (Guatemala)
55. Familiares y Amigos Contra la Delincuencia y el Secuestro – FADS - (Guatemala)
56. Familiares de Víctimas del Diario Militar (Guatemala)



57. Fundación Sobrevivientes (Guatemala)
58. Grupo Multidisciplinario por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Guatemala)
59. Go Joven Guatemala (Guatemala)
60. Grupo de Mujeres Ixchel (Guatemala)
61. H.I.J.O.S. Guatemala (Guatemala)
62. INCIDE Joven (Guatemala)
63. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales para la Democracia – DEMOS - (Guatemala)
64. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible – IEPADES - (Guatemala)
65. La Otra Cooperativa de Mujeres Petén (Guatemala)
66. Majawil Q'ij (Guatemala)
67. Muvacofum (Guatemala)
68. Oficina para la Diversidad Sexual y de Género Alta Verapaz (Guatemala)
69. ONG Guatemaltecos Unidos para el Progreso de Guatemala UNIPROGUA (Guatemala)
70. Organización de Mujeres Afroamérica 21 (Guatemala)
71. Pastoral de la Mujer VAP (Guatemala)
72. Plataforma Tejedoras del Güipil (Guatemala)
73. Rebeca Lane – Somos Guerreras- (Guatemala)
74. Red de Mujeres Afrodescendientes (Guatemala)
75. Red de Mujeres Indígenas por la salud de las Mujeres (Guatemala)
76. Red Nacional de Mujeres con Diversas Discapacidades (Guatemala)
77. Red de Mujeres de Petén (Guatemala)
78. Red de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos de Petén (Guatemala)
79. Red de Transformación Guatemalteca RTG (Guatemala)
80. Refugio con Visión Diversa Quiché (Guatemala)
81. Resistencia Pacífica La Puya (Guatemala)
82. Sindicato de Trabajadoras Domesticas Similar y a Cuenta Propia - SITRADOMSA - (Guatemala)
83. SINETS (Guatemala)
84. Trabajando Unidos Huehuetenango (Guatemala)
85. Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala - UDEFEGUA - (Guatemala)
86. Union Nacional de Mujeres Guatemaltecas - UNAMG - (Guatemala)



### **Organizaciones de América Latina, de alrededor del mundo e internacionales:**

87. ACI PARTICIPA (Honduras)
88. Asociación de Mujeres de Guatemala - AMG - (España)
89. Campaña 28 de Septiembre para América Latina y el Caribe
90. Católicas por el Derecho a Decidir (Argentina)
91. Centro de Apoyo Solidario, Documentación y Estudio, A.C. (Yucatán- México).
92. Centro de Atención Psicosocial (Perú)
93. Centro de Educación Integral de Base Chiapas (México)
94. Coalición Colombiana contra la Tortura - CCCT - (Colombia)
95. Colectiva Feminista MAPAS (Michoacan- México)
- Guatemala Human Rights Defenders Project (Washington, USA)
96. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (España)
97. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (México)
98. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (Ecuador)
99. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (Perú)
100. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (Argentina)
101. Colectivo Miradas Criticas del Territorio desde el Feminismo (Uruguay)
102. Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, Provincia Franciscana Nuestra Señora de Guadalupe de Centroamerica y Panamá
103. Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS - (Perú)
104. Comisión Internacional de Juristas - CIJ -
105. Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C. (México)
106. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH - (Perú)
107. Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz - FEDEPAZ - (Perú)
108. Grupo de Trabajo contra la Tortura de la CNDDHH (Perú)
109. Maritimes – Guatemala Breaking the Silence Network (Canadá)
110. Melel Xojobal A.C. (México)
111. Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNNATS)
112. Mujeres Transformando Mundos A.C. (Chiapas-México)
113. Peace Watch Switzerland (Suiza)
114. Plataforma Internacional contra la Impunidad
115. Proyecto Generar (Argentina)
116. Red por los Derechos de la Infancia en Mexico - REDIM - (México)
117. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos - Red TDT - (Mexico)